



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, en el marco conmemorativo del **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación de la empresa **CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.**, domiciliada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, se emite un justo reconocimiento a auténticos gestores de propuestas e iniciativas que inciden en el desarrollo integral de la patria;
- Que**, la empresa proyecta condiciones idóneas para posicionarse en el mercado interno y externo productos derivados del cuero elaborados con procesos modernos e innovadores impulsados con amplia responsabilidad social, compromiso y visión identitaria;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue el trabajo que proyecta **CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.** y hace público el reconocimiento a talentosos ecuatorianos que trascienden por su trabajo fecundo y generador de oportunidades de crecimiento para la comunidad; y,

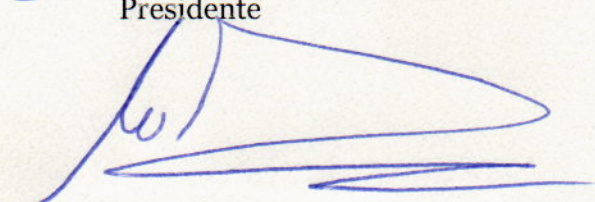
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a los directivos y colaboradores de la empresa **CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.**, con domicilio en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la celebración de su **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal